



Entérate de la actualización  
**Fiscal Carta Porte**



# Complemento Carta Porte

## ¿Para qué sirve?

El complemento **Carta Porte** sirve para incorporar al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), información relacionada a:

1. Los bienes o mercancías, que se trasladan
2. Ubicaciones de origen, puntos intermedio y destino.
3. El medio por el que se transportan; ya sea por vía terrestre (carretera o líneas férreas), aérea, marítima o fluvial; además de incluir el traslado de hidrocarburos y petrolíferos.



# ¿Qué contribuyentes están obligados a emitir CFDI con Carta Porte y que tipo de CFDI debo emitir?



## Factura de traslado

Traslado de mercancía de un lugar a otro en territorio nacional



Lo emite el dueño del bien o mercancía.



Lo emiten los terceros intermediarios de transporte para trasladar mercancías en territorio nacional (agentes de transporte)



## Factura de ingreso

Se puede incorporar a un CFDI de tipo Ingreso, en el siguiente caso:

Las personas dedicadas al servicio de transporte terrestre de carga que circulen por carreteras federales o por vía férrea, marítimo, aéreo o fluvial.



Se requiere amparar la prestación del servicio de transporte de las mercancías.



Para amparar la tenencia de las mercancías en su traslado.





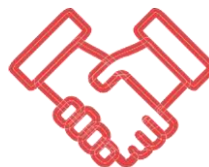
## Fechas relevantes: Plazos, vigencia, obligación de la Carta Porte



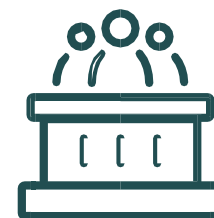
Publicación  
en página del  
SAT.



Entrada en vigor y  
comienzo del uso  
opcional del  
complemento.



Término del período  
del uso opcional del  
complemento.



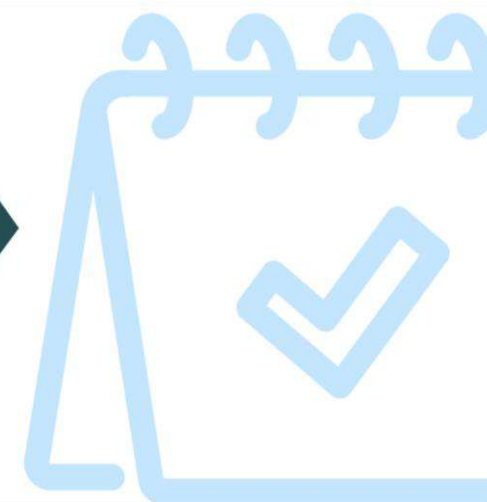
Uso obligatorio del  
complemento Carta  
Porte

01 mayo 2021

01 junio 2021

29 septiembre 2021

30 septiembre 2021



# ¿Cómo se integra el complemento de Carta Porte?

01

**4. Elementos**(conjunto o grupo de datos)

02

**30 Nodos** que derivan de los elementos, (subconjuntos de datos)

03

**185 Campos** (43 datos se registran con un catálogo, 62 con un patrón definido)

04

**26 Atributos** con catálogos de Carta Porte, 16 atributos con catálogos CFDI y 1 de Comercio Exterior

*Esto con el objeto de evitar errores y hacer la validación más sencilla.*

# ¿Cuántos y cuáles catálogos se usan en el complemento de Carta Porte?

Número	Catálogo	Número de datos	Número	Catálogo	Número de datos
1	Clave de Transporte	5	13	Sub tipo de remolque	32
2	Tipo de Estación	3	14	Configuración Marítima	15
3	Estaciones	3,288	15	Clave tip de carga	6
4	Clave Unidad de Peso	472	16	Contenedor Marítimo	9
5	Clave de Producto o Servicio	28,695	17	Número de Autorización Naviero	105
6	Material Peligroso	2,346	18	Código de Transporte Aéreo	156
7	Tipo de Embalaje	59	19	Clave de Producto de STCC	465
8	Tipo de Permiso	24	20	Tipo de Servicio Férreo	4
9	Colonia	145,366	21	Derechos de Pago	119
10	Localidad	664	22	Tipo de Carro	7
11	Municipio	2,458	23	Contenedor	5
12	Configuración Autotransporte	26			



# ¿Qué información se integra a la Carta Porte?

## 1 Domicilio origen



## 2 Domicilio destino

- Calle
- No exterior o Interior
- Colonia
- Localidad
- Referencia
- Municipio
- Estado
- País origen
- C.P.



## 3 Tipo de transporte y datos del mismo

- Auto transporte federal
- Aéreo
- Marítimo
- Ferroviario
- Fluvial



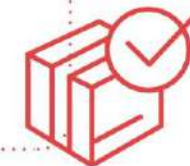
## 4 Datos del conductor

- Nombre
- RFC
- Número de licencia
- Domicilio del operador



## 5 Datos de la mercancía

- Tipo de mercancía
- Unidades
- Es material peligroso
- Que tipo de embalaje



# Flujo de CFDI de Ingresos con Carta Porte



**1**  
Usuario contrata a empresa dedicada al transporte de bienes o mercancías.



**2**  
Empresa dedicada al traslado de bienes o mercancías emite CFDI de Ingreso con complemento Carta Porte por la prestación del servicio.



**3**  
Cliente paga por el servicio de traslado.



**4**  
Empresa acude al origen señalado por el cliente por los bienes o mercancías.



**5**  
Empresa transportista traslada mercancías en carreteras federales con Carta Porte, que acredita la tenencia hasta el destino proporcionado por el cliente.



**6**  
Empresa entrega los bienes o mercancías en el destino solicitado.



**7**  
Cliente recibe mercancías.



# Flujo de CFDI de traslado con Carta Porte



Dueño de mercancías requiere trasladar de un origen a un destino.



Dueño / agente de transporte emite **CFDI de tipo de Traslado**, acompañado del complemento **Carta Porte**.



Dueño / agente de transporte carga las mercancías en el medio de transporte.



Dueño / agente de transporte traslada mercancías al destino con el **CFDI tipo Traslado** acompañado del complemento **Carta Porte**.



Dueño / agente de transporte descarga sus mercancías en el destino requerido.



Conoce la solución que **Intelisis** está implementando para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley.

Acércate a Estrategia y Tecnología Tho para apoyarte en la actualización.

¡Gracias por tu atención!



ESTRATEGIA Y TECNOLOGÍA THO

